



EL PADRE NUESTRO

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre.

Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra.

El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy.

Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.

Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal; porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos.

Amén. (Mateo 6:9-13).

ARTÍCULO VI

La siguiente frase dice:

"El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy."

Pedirle a Dios que supla nuestras necesidades, es algo que sin duda hacemos de manera cotidiana, pero esta frase tiene, de manera subyacente, algunas verdades de las que no siempre estamos conscientes al acercarnos a Dios con nuestras peticiones:

Primeramente nos instruye a pedir "el pan nuestro", que nos lleva a pensar en necesidades básicas, no en deseos caprichosos. Cuando le pedimos algo a Dios, ¿estamos seguros de que es básico e indispensable? Cuántas veces se le pide algo porque lo vimos en los medios publicitarios, porque un vecino lo tiene, porque nos han convencido *de que lo valgo*, o alguna otra razón semejante. ¿Tenemos el derecho de pedirle a Dios esto? ¿Qué hemos hecho por él para merecerlo?

El apóstol Pablo estaba seguro de una cosa: "Mi Dios, pues, suplirá todo lo que os haga falta conforme a sus riquezas en gloria en Cristo Jesús" (Filipenses 4:19). Aquí hay dos verdades más: "lo que os haga falta" lo determina Dios, así que lo respalda un amor y una sabiduría inmarcesibles; y también, nuestras necesidades serán suplidas "conforme a sus riquezas en gloria", es decir, viene de recursos inagotables, por tanto, no pasaremos ni un solo instante en necesidad por alguna decisión errada o por algún detalle de suministro.

En segundo lugar se marca que es "de cada día". Esto es así, porque Dios pide que ejercitemos nuestra fe, hemos de confiar que cada día él nos suplirá las necesidades del día siguiente cuando éste llegue. Se nos pide ver las aves y los lirios del campo que no se afanan por el mañana y que sólo nos concentramos en el hoy que estamos viviendo.

El apóstol Pablo nos instruye: "Todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de él" (Colosenses 3:17). ¿Así vivimos cada día? ¿Ésta debe ser nuestra preocupación, no el qué comeremos o qué beberemos el día de mañana? Lea más sobre esto en Mateo 6:25-34.

Finalmente, como para reforzar lo anterior, la frase termina diciendo: "dánoslo hoy". Es decir, estamos de acuerdo que nuestras necesidades se suplan "cada día". Más aún, creemos que Dios nos dará "hoy" lo necesario para servirle y para vivir de tal manera que todo acto, pensamiento y palabra de este día serán de su agrado.

Si recibiéramos los recursos divinos por adelantado, ¿podremos asegurar que no los malversaremos o que no los descuidaremos y serán arrebatados por otro? Todo patrón reparte a sus trabajadores los insumos necesarios según un plan de suministro bien calculado y diseñado; la mente sabia de Dios, ¿no hará lo mismo?

Lo que las frases ya vistas en artículos anteriores nos enseñan, se refieren a peticiones que tal vez no podamos comprobar con la precisión de ésta. Aquí se trata de peticiones concretas: "pan", y momentos definidos: "hoy". Entonces, si la petición no se contesta, ¿qué pensamos? ¿Que Dios no es real? ¿Que nos ignora? ¿Que lo que nos promete no es verdad?

Muchos llegan a estas conclusiones y no a la que debieran: Estoy pidiendo algo innecesario. Lo que pido es para mí solo, no trae beneficio ni a mis semejantes, ni a mi familia, ni a Dios. Lo deseo, porque quiero ser como otros...

Aquí es donde entra la ayuda del Espíritu Santo que puede enseñarnos a "pedir como conviene" (Romanos 8:26). Pero necesitamos apartar tiempo para estar con él y oír su voz. Si para llevar una



petición a una autoridad pedimos asesoría, ¿por qué pensamos que ésta es innecesaria para acercarnos a Dios y derramar ante él nuestras peticiones?

Meditemos en la petición de los discípulos que dio como respuesta el *Padre Nuestro* que estamos analizando: "Señor, enséñanos a orar" (Lucas 11:1).

¿Alguna vez ha orado a Dios pidiéndole que le instruya en el ejercicio de la oración? Si no lo ha hecho, hágalo hoy; mejor aún, haga ésta una petición que repite con frecuencia. Sólo entonces será verdad lo que expresó el salmista David: "Él te concederá las peticiones de tu corazón" (Salmo 37:4).